

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO Nº

108

CASTRO, 04 de Abril del 2017.

VISTOS: El Oficio Nº 1610/2016 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; el Memorándum Nº 048 de fecha 06 de Marzo del 2017, de Director de Medio Ambiente, lo dispuesto en el artículo 75º y 97º letra c) de la Ley 18.883, la Sesión Ordinaria Nº 2 del 13.12.2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal 2017; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Organiza Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

OTORGUESE, un "Viático de Faena", equivalente a un 20% del viático, a los funcionarios de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, quienes realizaron recorrido de basura en el sector rural de la ciudad, correspondiente al mes de **Marzo del 2017**, y los que a continuación detallo.

- **Juan Carlos Asencio Miranda,** Auxiliar Grado 18º EMR
Días: 02-03-06-07-10-20-27-28-30-31; recorrido de basura y descarga al vertedero.
- **Fabián Gallardo Torres,** Administrativo Grado 13º EMR. Días:
13-14-17-20-21-24-27-28-31; recorrido basura y descarga al vertedero.
- **Renato Aguilar Borquez,** Auxiliar Grado 18º EMR.
Días: 03-13-14-16-17-20-21-22-23-24-27-28-29; descarga de basura al Vertedero municipal.
- **Fernando Mansilla Gómez,** Auxiliar Grado 17º EMR.
Días: 01-02-03-06-07-08-09-10-13-14-15-16-17-21; recorrido de basura y descarga al vertedero.
- **José Barría Cárdenas,** Auxiliar Grado 18º EMR.
Días: 06-07-09-10-13-14-16-17-20-21-22-23-24-27-28-30; trabajos en vertedero Municipal.
- **Rodrigo Mora Díaz,** Auxiliar Grado 18º EMR.
Días: 01-03-06-07-08-10-13-14-15-17-20-21-22-24-27-28-29-31; recorrido de basura y descarga al vertedero municipal.
- **Robinson Avendaño Vera,** Auxiliar Grado 18º EMR.
Días : 09-10-13-14-15-16-17-20-21-22-23-24-27-28-29-30-31.

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputara al Subtítulo 21, Ítem 01 y 02, del presupuesto vigente de la I. Municipalidad de Castro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

PLP/DMV/PCG/rbb

Distribución

-C/C Departamento Personal- DOM- Tesorería Municipal- Arch. "13".

PABLO LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL